

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO MIXTO SAN FRANCISCO
DE PICHUL CIATRANSPICHUL S.A” CORRESPONDIENTE AL DÍA
MARTES 06 DE MARZO DEL 2018.**

En el Cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi, a los 06 días del mes de marzo del 2018, en la sede de la compañía ubicada en las calles Gabriel García Moreno y Aquilino Cajas en el Cantón Pujilí, se reúne los accionistas de la compañía “SAN FRANCISCO DEL PICHUL CIATRANSPICHUL” bajo la presidencia del Sr. Pedro Chango, y acto como secretario el Sr. Luis Alberto Caiza. El Sr. Presidente dispone se de lectura a la convocatoria para la presente sesión la misma que dice:

CONVOCATORIA Nº 018. Se convoca a la Junta General Universal a los señores Accionistas de la Compañía de Transporte Liviano Mixto San Francisco de Pichul CIATRANSPICHUL, a realizarse el día martes 06 de marzo del 2018 a las 18h00 en la sede de la compañía, ubicada en las calles Gabriel García Moreno y Aquilino Cajas en el Cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi; con el siguiente orden del día

1.- Palabras de bienvenida del Sr. Presidente

2.- Constatación del quórum

3.- Lectura y aprobación de los balances correspondientes al año 2016

Se invita de manera especial al Sr. Comisario

Conforme lo dispone en el Art. 292, de la Ley de Compañías se comunica que a partir de la presente fecha está a disposición de los Accionistas Los Estados Financieros de la Cía. Correspondientes al año 2016.

Conforme lo dispone en el Art. 242, de la Ley de Compañías, convoco a esta Junta, en forma especial e individual al Sr. Fernando Erazo, Comisario de la Cía.

Se ruega puntual asistencia.

Latacunga, 01 de marzo de 2018.

Atentamente:

Pedro Chango, Presidente

Queda en consideración de la Junta el orden del día. Por no existir oposición, el sr, Presidente ordena que se dé inicio con el primer punto.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente, Pedro Chango da la cordial bienvenida a todos los socios de la compañía y agradece la presencia de cada uno, procediendo al segundo punto.

2. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

<u>Nº</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>MEDIDAS CAUTELARES</u>
1	0501040950	CAIZA OÑA LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	N
2	0500754288	CHANGO UNTUÑA PEDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	N
3	0501854343	CHECA GUILCAMAIGUA TELMO FABIAN	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	N
4	0501757603	MALLIQUINGA TASIPANTA LUIS HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	N
5	1002650032	ERAZO SOLANO LUIS FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	N
6	1715188809	FALCON ARCOS WILMER ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	N
7	1722456785	GUALOTUÑA GUZMAN EDISON JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	N
8	0501115950	YACCHIREMA JIMENEZ JUAN ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	N
9	0502322050	ZURITA VARGAS JOSE ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$90,00	N

Una vez constatando el quórum tenemos la presencia del 100% del capital suscrito de la Cía., por lo tanto, si existe quórum para presente Junta.

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA CÍA., DEL AÑO 2016.

En este punto Sr. Presidente , informa que en días anteriores previo a esta Junta, se ha reunido los señores Comisario y Suplente, la Sra. Contadora y el Gerente, por lo cual se procedió a revisar y conocer como está elaborado el Balance del año anterior 2016, el Sr. Presidente da la bienvenida a la Ingeniera Lorena Tapia, Contadora, quien será la encargada de dar a conocer y explicar sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2016, por lo tanto señores Accionistas, voy a proceder a dar lectura del balance y que cualquier inquietud o duda sobre mi intervención estoy presta para explicar, la Sra. Contadora empieza su intervención dando a conocer sobre el saldo anterior de capital de integración, saldo que existe en la cuenta del Banco de Guayaquil.

El Sr. Presidente, manifiesta sobre el balance del año 2016, debo informarles señores Accionistas, que en compañía de los señores directivos se verificó lo que la Sra. Contadora, informo aquí dando como resultado absoluta transparencia, quedándonos

satisfechos con la información, por lo tanto y en vista que no hay inquietudes queda en consideración de la Junta, lo explicado por la Sra. Contadora, para su aprobación.

La junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía “San Francisco de Pichul” resuelve por UNANIMIDAD de los presentes, aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE, GERENTE, COMISARIO SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DEL AÑO 2016.

INFORME DEL PRESIDENTE.

Se da lectura al informe emitido por el Sr. Pedro Chango, presidente de la Compañía “SAN FRANCISCO DE PICHUL”, con fecha 06 de marzo del 2018, que menciona lo siguiente:

Conjuntamente con el Sr. Gerente, se ha enviado oficios a la Agencia Nacional de Transito de Cotopaxi, por el trámite de incremento de cupo, se asistió a las reuniones de la Pre Unión de Transporte del Cantón Pujilí, y del GAD Municipal del Cantón, por otra parte informa que en compañía de los directivos y Sra. Contadora, se ha realizado la fiscalización del Sr. Gerente, sobre el Balance General y Estados Financieros del periodo 2016, y finaliza agradeciendo a todos los accionistas por la colaboración para el adelanto de la Institución.

INFORME DEL GERENTE

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, y los Estatutos de nuestra Compañía, y con fecha 06 de marzo del 2018, el Sr. Gerente, informa sobre las actividades realizadas en el periodo 2016.

Manifiesta que no se ha presentado los balances correspondientes al año 2016 por la anterior contadora, mismo que supo mencionar que hay que subir los balances para librarnos de cualquier otra multa que pueda presentarse.

Con esto la compañía estaría al día en el cumplimiento de las obligaciones con las entidades que los regula, de igual forma manifiesta que se ha cumplido con lo que dispone la Ley, y se ha entregado un ejemplar del Balance General y Estados Financieros del periodo 2016, al Sr. Comisario, para su respectivo informe, por ultimo agradece a directivos y accionistas comprometidos con la buena marcha de nuestra organización.

Finalmente quiero disculparme por no haber cumplido de manera cabal con mi labor debido a problemas de salud, lo cual me ha dificultado ausentarme de la parada.

INFORME DEL COMISARIO

Con fecha 06 de marzo del 2018, yo Erazo Solano Luis Fernando, Comisario Principal de la Compañía, pongo en conocimiento de los accionistas el informe de actividades realizadas en el periodo 2016, conforme lo determina el Estatuto y la Ley de Compañías, y dando respuesta al oficio N° 023 de fecha 23 de febrero de 2018 enviado por el Sr. Gerente.

ACTIVIDADES

- 1.- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el que hacer de la Cía.
- 2.- Cumplir con las comisiones emitidas por las autoridades de la Cía.
- 3.- No ofender de hecho ni de palabra a los socios y usuarios.
- 4.- Controlar la asistencia de los socios cuando se encuentren convocados a una minga y participar de la misma.
- 5.- Fiscalización del Balance General y Estados Financieros del año 2016 dando como resultado absoluta transparencia.

SUGERENCIAS

- 1.- Fomentar una comunicación asertiva entre socios y directivos.
- 2.- Realizar los trámites correspondientes para la obtención de una línea telefónica.
- 3.- Realizar charlas sobre temas relacionados con el respeto, puntualidad, solidaridad, colaboración entre otros.
- 4.- Evitar en lo posible que en las sesiones se tenga que alargar el tiempo sobre un problema excepto en los casos que si lo requieran.

Por último agradezco la confianza deposita en mi persona, y espero podamos trabajar honesta y transparente en beneficio de la compañía.

El Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que está en consideración de la Junta los informes de los directivos correspondientes al año 2016.

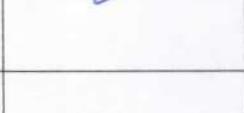
La Junta General Ordinaria de Accionistas de la “Compañía de Transporte Liviano Mixto San Francisco de Pichul CIATRANSPICHUL S.A”, resuelve por UNANIMIDAD de los presentes, aprobar los informes de los señores Presidente, Gerente, Comisario, correspondiente al periodo 2016.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Por no existir otro punto que tratar el Sr. Presidente agradece a los Accionistas por su presencia y declara clausurada la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de

Transporte Liviano Mixto "San Francisco de Pichul CIATRANSPICHUL", siendo las 20H00.

Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente Junta Universal, correspondiente al 24 de Marzo del 2018.

<u>Nº</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FIRMAS</u>
1	0501040950	CAIZA OÑA LUIS ALBERTO	
2	0500754288	CHANGO UNTUÑA PEDRO	
3	0501854343	CHECA GUILCAMAIGUA TELMO FABIAN	
4	0501757603	MALLIQUINGA TASIPANTA LUIS HUMBERTO	
5	1002650032	ERAZO SOLANO LUIS FERNANDO	
6	1715188809	FALCON ARCOS WILMER ARTURO	
7	1722456785	GUALOTUÑA GUZMAN EDISON JAVIER	
8	0501115950	YACCHIREMA JIMENEZ JUAN ENRIQUE	
9	0502322050	ZURITA VARGAS JOSE ALBERTO	



Pedro Chango

C.I. 0500754288

PRESIDENTE



Enrique Yacchilema

C.I. 0501115950

GERENTE